



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Sr. Kleber Cueva Alberca VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE LAS ARADAS

Art. 90 del Reglamento de rendición de cuentas que determina a los sujetos obligados o autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o privadas que desarrollan actividades de interés común. Estamos obligados a rendir cuentas entre los mandantes sobre nuestros actos y en caso de incumplimiento seremos sancionados de conformidad con la ley orgánica del Consejo de Planificación ciudadana y Control Social; y por lo tanto estimados presentes me permito manifestar que se ha trabajado responsablemente dentro de mis funciones como Vocal legislando y fiscalizando de acuerdo a la ley y he realizado mis actividades en coordinación con los compañeros que integramos el GAD Parroquial y las diferentes autoridades que prestan sus servicios en la parroquia.

Dentro de las principales acciones para cumplir mis funciones atribuidas por la constitución y la Ley he realizada las siguientes:

Participo en las sesiones de la Junta, interviniendo con voz y voto en las decisiones en beneficio de la parroquia.

Participo en el análisis y aprobación del presupuesto, donde se consideró y se aprobó una partida para la construcción del adoquinado en convenio con el GADMQ donde solicite que se le comine al municipio a transferir los recursos de esa partida para que sean ejecutados por el gobierno parroquial.

Solicite al presidente del GADP para que oficie al señor gobernador solicitando la asignación del teniente político para la parroquia y de ser posible que sea del sector.

Se aprobó a través de resolución para que se fije el convenio con el distrito de educación y se ejecute en el proyecto, fortaleciendo a los grupos de atención prioritaria y se proceda a la dotación de útiles escolares a todos los estudiantes de la Parroquia.

Se planifico y se acordó participar en mingas de limpieza de la vía principal.

Solicite al presidente que oficie a la compañía CUVEL, para que realice las correcciones de las fisuras que se produjeron en la capa asfáltica producto de la temporada invernal.

Como presidente de la comisión de producción conjuntamente con los compañeros integrantes, solicitamos la adquisición y entrega de kits de insumos para el control de roya y broca, estos productos para nuestros caficultores.

Como presidente de la comisión de producción se socializo con los compañeros integrantes y se autorizo al presidente del Gad Parroquial una partida con 10.000 dólares para la compra de urea para los productores de maíz.

En sesión del gobierno Parroquial se autorizo al presidente para que firme un convenio con el GADMQ, para realizar el mantenimiento vial (Convenio Incumplido).

Como presidente de la comisión de producción solicite al ejecutivo convoque de una manera urgente a reunión de COPAE, para presionar al señor alcalde que proceda a la declaratoria de emergencia del Cantón en vista de la afectación total causada por el flagelo en el mes de agosto y septiembre a la vez que se colaboró con mi vehículo para movilizar al personal operativo y rescatar algunos adultos mayores.

Como presidente de la comisión de producción solicite al ejecutivo en sesión general de la Junta Parroquial, las diferentes reformas para a través de un proyecto comprar medios de uso como son alambres de púas, mangueras entre otros, para apoyar a las personas que fueron afectadas por el flagelo.

Particular que pongo en sus conocimientos para los fines de ley pertinente.



KLEBER ALBERTO CUEVA ALBERCA

VOCAL DEL GADP- SAN ANTONIO DE LAS ARADAS

CI: 1103103717

Firmas de conformidad y aceptación del informe de rendición de cuentas del año 2024 por parte de la asamblea parroquial y los delegados del Consejo Local de Planificación.

Atentamente.

 <p>Sr. Julio Enrique Cano PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>	 <p>Sra. Rosa Erlinda Pintado MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>
 <p>Srta. Adriana Elizabeth Jiménez Mendoza SECRETARIA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL</p>	<p>Sra. Celaida Garcia Torres VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL</p>
 <p>Abg. Justo Elías Correa Conde PRESIDENTE DEL GAD-P-SAN ANTONIO D ELAS ARADAS</p>	 <p>Sra. Bertha Alejandrina Suarez Tituana. DELEGADO DE LOS VOCALES DEL GADPARROQUIAL AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</p>